

DENOMINACIÓN:

Decreto 22/2025, de 21 de enero, por el que se modifica parcialmente la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondiente a la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

El Decreto del Presidente 6/2024, de 29 de julio, sobre reestructuración de Consejerías, establece la organización de la Junta de Andalucía, asignando a la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente las competencias que hasta ese momento tenía atribuida la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, salvo las competencias en materia de puertos que se asignan a la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda y las competencias relativas al uso, gestión y conservación sostenible de los recursos marinos que se asignan a la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Asimismo, asigna a la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente las competencias en materia de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030, que venía ejerciendo la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

Mediante el Decreto 136/2024, de 30 de julio, por el que se modifica parcialmente la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondiente a la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, se daba respuesta a las nuevas necesidades que habían ido surgiendo en los diferentes centros directivos centrales.

En la presente modificación de la relación de puestos de trabajo, a instancia de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, se modifican las características de puestos de trabajo existentes para su adecuación al contenido de las funciones asignadas.

Asimismo, se modifica la adscripción orgánica de determinados puestos de trabajo, provenientes de la Dirección General de Espacios Naturales Protegidos y de la Dirección General de Sostenibilidad Ambiental y Economía Circular, que pasan a estar adscritos a la Secretaría General de Medio Ambiente y Cambio Climático.

Por último, en los Espacios Naturales de Doñana y de Sierra de las Nieves, dependientes de la Dirección General de Espacios Naturales Protegidos, se modifican las características de los puestos de trabajo correspondiente a la Gerencia para su adecuación a las funciones asignadas en materia de impulso de las actuaciones y de los proyectos vinculados al plan de desarrollo sostenible del Espacio Natural y a las relaciones con el entorno, que hace necesario un conocimiento técnico sobre esas actuaciones y dichos proyectos. En el caso del Espacio Natural de Sierra Nevada, se establece la modificación automática de las características del puesto de Gerencia, actualmente ocupado, una vez que quede vacante y sin ocupación.

Según lo previsto en el artículo 37.1.c) del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, se han efectuado los trámites oportunos ante la representación de las organizaciones sindicales presentes en la Mesa Sectorial de Negociación de la Administración General de la Junta de Andalucía.

La Dirección General de Presupuestos ha informado favorablemente, desde el punto de vista económico-financiero, esta modificación parcial de la relación de puestos de trabajo de la Administración

General de la Junta de Andalucía.

La presente modificación de la relación de puestos de trabajo no supone la ampliación de la plantilla presupuestaria de la Administración General de la Junta de Andalucía en los términos previstos en los apartados 6 y 7 del artículo 26 de la Ley 7/2024, de 23 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2025.

En su virtud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.2 del Decreto 390/1986, de 10 de diciembre, por el que se regula la elaboración y aplicación de la relación de puestos de trabajo, a propuesta del Consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública, previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 21 de enero de 2025,

DISPONGO

Artículo único. Modificación parcial de la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondiente a la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

La relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondiente a la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, queda modificada en los términos indicados en el anexo.

Disposición final única. Entrada en vigor.

El presente decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. No obstante, los efectos económicos y administrativos derivados de la modificación de la relación de puestos de trabajo se producirán a partir del día 1 del mes siguiente al de su publicación.

Sevilla, 21 de enero de 2025.

JUAN MANUEL MORENO BONILLA
Presidente de la Junta de Andalucía

JOSÉ ANTONIO NIETO BALLESTEROS
Consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública

CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Código	Denominación	N ú m	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D.C. .E.	C. Específico		Exp	Titulación		Formación
										RFIDP	EUROS				

CENTRO DIRECTIVO: SECRETARIA CONSEJERO/A

CENTRO DESTINO: SECRETARIA CONSEJERO/A

SEVILLA

AÑADIDOS

17227210	COORD. SECRETARÍA ORG. COLEGIADOS.....	1	F	PLD		C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	22	XXXX-	14.285,18	1			SEVILLA
----------	--	---	---	-----	--	----	-------	--------------	----	-------	-----------	---	--	--	---------

SUPRIMIDOS

15849110	COORDINADOR/A DE PROTOCOLO.....	1	F	PLD		A2	P-A211	ADM. PÚBLICA	22	XXXX-	14.285,18	1			SEVILLA
----------	---------------------------------	---	---	-----	--	----	--------	--------------	----	-------	-----------	---	--	--	---------

CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Código	Denominación	Núm	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características		
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D.C. .E.	C. Específico		Exp		Titulación	Formación
										RFIDP	EUROS				

CENTRO DIRECTIVO: VICECONSEJERIA

CENTRO DESTINO: VICECONSEJERIA

SEVILLA

MODIFICADOS

9871110	COORDINADOR/A FONDOS EUROPEOS.....	1	F	PLD	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA	30	XXXX-	29.574,72	3	SEVILLA
9871110	COORDINADOR/A FONDOS EUROPEOS.....	1	F	PLD	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA MEDIO AMBIENTE GEST. MEDIO NATURAL	30	XXXX-	29.574,72	3	SEVILLA

CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Código	Denominación	Núm	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características		
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D.C. .E.	C. Específico		Exp		Titulación	Formación
										RFIDP	EUROS				

CENTRO DIRECTIVO: S.G.MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO

CENTRO DESTINO: S.G.MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO

SEVILLA

ANADIDOS

6516410 DP. ECOGESTIÓN E INCENTIVOS.....	1 F	PC	A1-A2	P-A12	CALIDAD AMBIENTAL MEDIO AMBIENTE INDUSTRIA Y ENERGÍA	25 XXXX-	16.098,48	2				SEVILLA
2198710 ASESORÍA TÉCNICA.....	1 F	PC	A1	P-A12	CALIDAD AMBIENTAL MEDIO AMBIENTE INDUSTRIA Y ENERGÍA	23 XXXX-	14.017,92	1				SEVILLA
2303110 DP. DESARROLLO SOSTENIBLE.....	1 F	PC	A1	P-A12	ORD. ECONÓMICA MEDIO AMBIENTE	25 XXXX-	17.394,12	2				SEVILLA

CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Código	Denominación	N ú m	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características		
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D.C. .E.	C. Específico		Exp		Titulación	Formación
										RFIDP	EUROS				

CENTRO DIRECTIVO: D.G. POLITICA FORESTAL Y BIODIVERSIDAD

CENTRO DESTINO: D.G. POLITICA FORESTAL Y BIODIVERSIDAD

SEVILLA

AÑADIDOS

16924910 ASESORÍA TÉCNICA.....	1 F	PC	A2	P-A211	PRES.Y GEST. ECON. CONT.ADM..Y REG.PAT	25 XXXX-	14.712,84	2				SEVILLA
--------------------------------	-----	----	----	--------	---	----------	-----------	---	--	--	--	---------

8487110 TITULADO/A GRADO MEDIO.....	1 F	PC,SO	A2	P-A212	PRES.Y GEST. ECON. HACIENDA PÚBLICA	18 X----	5.744,64					SEVILLA
-------------------------------------	-----	-------	----	--------	--	----------	----------	--	--	--	--	---------

SUPRIMIDOS

15928310 ASESORÍA TÉCNICA.....	1 F	PC	A1	P-A111	PRES.Y GEST. ECON. CONT.ADM..Y REG.PAT	25 XXXX-	15.120,24	2				SEVILLA
--------------------------------	-----	----	----	--------	---	----------	-----------	---	--	--	--	---------

CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Código	Denominación	N ú m	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D.C. .E.	C. Específico		Exp	Titulación		Formación
										RFIDP	EUROS				

CENTRO DIRECTIVO: D.G.SOSTENIBILIDAD AMB Y ECON CIRCULAR

CENTRO DESTINO: D.G.SOSTENIBILIDAD AMB Y ECON CIRCULAR

SEVILLA

SUPRIMIDOS

6516410 DP. ECOGESTIÓN E INCENTIVOS.....	1 F	PC	A1-A2	P-A12	CALIDAD AMBIENTAL MEDIO AMBIENTE INDUSTRIA Y ENERGÍA	25 XXXX-	16.098,48	2				SEVILLA
2198710 A.T.-ECOGESTIÓN.....	1 F	PC	A1	P-A12	CALIDAD AMBIENTAL MEDIO AMBIENTE INDUSTRIA Y ENERGÍA	23 XXXX-	14.017,92	1				SEVILLA

CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Código	Denominación	Núm	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características		
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D.C. .E.	C. Específico		Exp		Titulación	Formación
										RFIDP	EUROS				

CENTRO DIRECTIVO: D.G. ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS

CENTRO DESTINO: ESPACIO NATURAL DE SIERRA NEVADA

GRANADA

MODIFICADOS

15940210	GERENTE.....	1	F	PLD	A1	P-A112	PRES.Y GEST. ECON. HACIENDA PÚBLICA	28	XXXX-	23.895,84	3	GRANADA
15940210	GERENTE.....	1	F	PLD	A1	P-A112	PRES.Y GEST. ECON. HACIENDA PÚBLICA	28	XXXX-	23.895,84	3	GRANADA A EXTING.AREA FUNC. A EXTING.AREA RELAC.

CENTRO DESTINO: ESPACIO NATURAL DE DOÑANA

ALMONTE

AÑADIDOS

16810410	GERENTE.....	1	F	PLD	A1	P-A12	GEST. MEDIO NATURAL MEDIO AMBIENTE	28	XXXX-	23.895,84	3	ALMONTE
16813010	ASESORÍA TÉCNICA.....	1	F	PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA PRES.Y GEST. ECON.	22	XXXX-	13.262,28	1	ALMONTE
16819310	GB. PROGRAMA ADAPTACION CAMBIO CLIMATICO	1	F	PLD	A2	P-A22	GEST. MEDIO NATURAL MEDIO AMBIENTE	26	XXXX-	19.378,49	3	ALMONTE

SUPRIMIDOS

15940310	GERENTE.....	1	F	PLD	A1	P-A112	PRES.Y GEST. ECON. HACIENDA PÚBLICA	28	XXXX-	23.895,84	3	ALMONTE
15940610	ASESORÍA TÉCNICA.....	1	F	PC	A2	P-A211	ADM. PÚBLICA PRES.Y GEST. ECON.	22	XXXX-	14.285,18	1	ALMONTE
15939610	GB. PROGRAMA ADAPTACIÓN CAMBIO CLIMÁTICO	1	F	PLD	A1	P-A12	GEST. MEDIO NATURAL MEDIO AMBIENTE	26	XXXX-	19.406,64	3	ALMONTE

CENTRO DESTINO: ESPACIO NATURAL SIERRA NIEVES

RONDA

AÑADIDOS

16810510	GERENTE.....	1	F	PLD	A1	P-A12	GEST. MEDIO NATURAL MEDIO AMBIENTE	27	XXXX-	22.666,92	3	RONDA
17374010	COORD. GRAL. ESPACIO NATURAL.....	1	F	PLD	C1	C121	MEDIO AMBIENTE	22	XXXX-	13.262,28	1	RONDA

SUPRIMIDOS

16360510	GERENTE.....	1	F	PLD	A1	P-A112	PRES.Y GEST. ECON. HACIENDA PÚBLICA	27	XXXX-	22.666,92	3	RONDA
16364010	COORD. GRAL. ESPACIO NATURAL.....	1	F	PC	A2	P-A22	MEDIO AMBIENTE	22	XXXX-	14.285,18	1	RONDA

CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Código	Denominación	N ú m	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características		
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D.C. .E.	C. Específico		Exp		Titulación	Formación
										RFIDP	EUROS				

CENTRO DIRECTIVO: D.G. ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS

CENTRO DESTINO: D.G. ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS

SEVILLA

AÑADIDOS

16925310	GBTE. PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN.....	1	F	PLD	A2	P-A22	GEST. MEDIO NATURAL MEDIO AMBIENTE	26	XXXX-	19.378,49	3	SEVILLA
----------	---------------------------------------	---	---	-----	----	-------	---------------------------------------	----	-------	-----------	---	---------

SUPRIMIDOS

15928910	GBTE. PLANIFICACION Y ORDENACION.....	1	F	PLD	A1	P-A12	GEST. MEDIO NATURAL MEDIO AMBIENTE	27	XXXX-	21.509,76	3	SEVILLA
2303110	DP. DESARROLLO SOSTENIBLE.....	1	F	PC	A1	P-A12	ORD. ECONOMICA MEDIO AMBIENTE	25	XXXX-	17.394,12	2	SEVILLA
8487110	TITULADO/A GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	A2	P-A212	PRES.Y GEST. ECON. HACIENDA PÚBLICA	18	X----	5.744,64		SEVILLA